

BASES LEGALES – ACTIVIDAD “RULETA FIN DE CURSO: GIRA, JUEGA Y GANA”

Centro Comercial Rosaleda

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA (CIF: H80839483), con domicilio en Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga (en adelante, “CC Rosaleda”), organiza la actividad denominada “Ruleta Fin de Curso: Gira, Juega y Gana”, conforme a las presentes bases legales.

2.- FECHA, HORARIO Y LUGAR

La actividad se celebrará en el Centro Comercial Rosaleda los siguientes días y horarios:

- Viernes 26 de junio de 2026: de 18:30 h a 21:00 h.
- Sábado 27 de junio de 2026: de 12:00 h a 14:00 h y de 18:30 h a 21:00 h.

Ubicación: Zona de subida al Parking -1 (frente a las escaleras mecánicas principales).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que cumplan con los siguientes requisitos:

- **Presentación de tickets:** Presentar uno o varios tickets de compra realizados en cualquiera de los establecimientos del **Centro Comercial Rosaleda**. El importe conjunto de los tickets deberá ser igual o superior a **20 €**.
- **Periodo de los tickets:** Los tickets deberán corresponder obligatoriamente a los días de desarrollo de la promoción (**viernes 26 y sábado 27 de junio de 2026**). Se permite la acumulación de tickets de diferentes establecimientos del centro comercial.
- **Registro de datos:** Completar correctamente el formulario de participación digital habilitado a tal efecto mediante el código QR del stand o a través de la tablet del personal de la organización (azafatos/as).
- **Aceptación:** Aceptar expresamente las presentes Bases Legales, así como la Política de Privacidad y protección de datos del centro comercial.
- La participación en esta actividad es completamente **gratuita**.

4.- MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

Una vez validado el ticket de compra y completado correctamente el registro de datos, el participante tendrá derecho a realizar **un único giro en la ruleta física** del stand.

Cada color de la ruleta determinará el acceso a un reto específico con su correspondiente categoría de premio:

- **Color Morado – "Súper Combo Fin de Curso" (Matrícula de Honor):**
 - *El Reto:* El participante deberá detener un cronómetro digital **exactamente en el segundo 10:00** (a ciegas o según determine la organización).
 - *El Premio:* Si supera el reto, obtendrá el pack completo compuesto por: **1 entrada de cine** (canjeable para cualquier película de lunes a jueves) y **1 invitación de cena en M.WOK** (canjeable de lunes a jueves en horario de cena).
- **Color Verde – "Cinéfilo Express":**
 - *El Reto:* El participante deberá adivinar el título de una película representada mediante una combinación de emojis en un tiempo máximo de **20 segundos**.
 - *El Premio:* Si supera el reto, obtendrá **1 entrada de cine** (válida de lunes a jueves).
- **Color Naranja – "Reflejos de Gamer":**
 - *El Reto:* El participante deberá superar una prueba de habilidad física o reflejos propuesta por el personal del stand en el tiempo estipulado.
 - *El Premio:* Si supera el reto, obtendrá **un vale por una hamburguesa en McDonald's** (a elegir entre *Cheeseburger* o *Chicken Mayo*, sujeto a fin de existencias de cada modelo).
- ● **Color Azul – "Examen de Recuperación":**
 - *El Reto:* El participante elegirá una de las 4 tarjetas dispuestas boca abajo al azar y dispondrá de **20 segundos** para resolver el anagrama (palabra con las letras desordenadas).
 - *El Premio:* Si acierta la palabra, ganará el artículo de merchandising del Centro Comercial correspondiente a dicha palabra (Toalla, Mochila, Palas o Pelota).

⚠ **Nota de Supervisión:** Todas las pruebas serán supervisadas, cronometradas y validadas exclusivamente por el personal de la organización presente en el stand. Las decisiones del personal responsable tendrán carácter definitivo e inapelable.

5.- PREMIOS

El stock total de premios adscritos a la presente promoción está limitado a las siguientes unidades:

- **Entradas de cine:** Válidas exclusivamente para su canje de lunes a jueves. Máximo una entrada por registro ganador.

- **Cenas en M.WOK:** Un total de **20 unidades disponibles**, canjeables exclusivamente en horario de cena de lunes a jueves.
- **Hamburguesas de McDonald's:** Un total de **100 unidades disponibles** (distribuidas en 50 unidades de *Cheeseburger* y 50 unidades de *Chicken Mayo*). El cliente podrá elegir la modalidad de hamburguesa únicamente hasta agotar las existencias de cada una de ellas.
- **Packs Completos "Matrícula de Honor":** Sujetos a la disponibilidad simultánea de los premios que lo componen.
- **Merchandising del Centro Comercial:** Sujeto a las siguientes condiciones de entrega:
 - *Entrega inmediata en el stand:* **Palas de playa y Mochilas de tela** (hasta agotar existencias).
 - *Entrega diferida mediante vale:* **Pelotas de playa y Toallas**. Al no estar disponibles físicamente en el stand, el ganador recibirá un vale sellado que podrá canjear en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial a partir de la semana siguiente al evento.
- **Premio de Participación/Consolación:** Todos los participantes que no resulten ganadores de los retos anteriores recibirán una **pelota de playa promocional** como obsequio de consolación, hasta fin de existencias.

Los premios son personales e intransferibles, y en ningún caso podrán ser canjeables por su valor en dinero en efectivo ni por otros productos diferentes a los detallados.

6.- DISPONIBILIDAD Y GESTIÓN DE STOCK

Todos los premios de la actividad están sujetos a disponibilidad y limitados al fin de las existencias previstas para el evento.

En caso de que se agote cualquiera de los premios principales inicialmente descritos, el **Centro Comercial Rosaleda** se reserva el derecho de sustituirlos por artículos de merchandising corporativo de valor comercial similar.

Una vez agotado por completo el stock de los premios principales de la ruleta, la actividad continuará desarrollándose exclusivamente mediante la entrega del merchandising promocional de consolación disponible, hasta el cierre de la actividad.

7.- LIMITACIONES Y EXCLUSIONES

- **Límite de participación:** Se permitirá **una única participación por persona y tramo horario de la actividad** (entendiendo como tramos diferenciados: viernes tarde, sábado mañana y sábado tarde), siempre y cuando se presente un ticket de compra de 20€ diferente y válido para cada participación. No se podrá repetir turno en el mismo tramo horario con el mismo registro.
- **Validez de los tickets:** Solo serán admitidos los tickets originales emitidos por los establecimientos del Centro Comercial Rosaleda durante los días **26 y 27 de junio de 2026**. No serán válidos los tickets duplicados, enmendados, rotos o fotocopiados.

- **Exclusiones:** No podrán participar en esta promoción los empleados directos del Centro Comercial Rosaleda, el personal de las tiendas y locales del centro, el personal de las empresas proveedoras implicadas en la organización del evento, ni sus familiares directos en primer grado.
- La organización se reserva el derecho de descalificar y excluir a cualquier participante que realice un uso fraudulento de la actividad, altere el correcto funcionamiento de los retos o incumpla cualquiera de los puntos de estas Bases Legales
-

8.- DERECHOS DE IMAGEN

Durante el desarrollo de la actividad podrán realizarse fotografías y/o vídeos con fines promocionales relacionados con el evento.

La captación y uso de imágenes requerirá el consentimiento previo, expreso y por escrito del participante mediante la correspondiente autorización específica.

La aceptación de estas bases no implica autorización automática para el uso de imagen.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA.

Finalidad del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega de los premios.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc.), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: no se comunicarán datos a terceros. Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que presten servicios en calidad de encargados de tratamiento y con los que se hayan suscrito los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos del interesado: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos; derecho a la limitación u oposición a su tratamiento; derecho a no ser objeto de decisiones basadas

únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos; derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control española (www.aepd.es).

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA, Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga, o a través del correo electrónico secretaria@ccrosaleda.com, indicando en el asunto “PROTECCIÓN DE DATOS”. Se le podrán solicitar aquellos datos que sean necesarios para identificarle tanto a usted como el objeto de su pretensión.

Información adicional disponible en la política de privacidad de la web
<https://www.centrocomercialrosaleda.es/>

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la actividad implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia derivada de la actividad, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Málaga capital.